

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SHELAMIN CIA LTDA"
CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE MARZO de 2016**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARI DE SOCIOS

En la ciudad de El Carmen, a las 09:00AM del día lunes 28 de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía "SHELAMIN CIA LTDA", Av. 3 de Julio y calle Los Laureles y encontrándose reunidos los Socios Señores: Mariano Gómez Rodríguez, Presidente de la Empresa y socio de la Compañía, Mauro Loo Vélez, Gerente y socio de la Compañía señores: Loo Mera Chelo Dividilio, Aizpurúa Bravo Barón Oswaldo, Zambrano, Romero Zambrano Antonio Xavier y el Accionista Señor: Ab. Solórzano Alcívar Nixon. Y El Señor Ab. Sixto Castillo Ballón, Los mismo que Se constituyen en Junta General Universal, bajo lo dispuesto en el Artículo 238 de La Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo del Presidente.
2. Conocer y Resolver el informe de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio Económico 2015
3. Conocer y Resolver el informe de la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015
4. Conocer y Resolver el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2015
5. Conocer y Resolver sobre el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015
6. Receso, Lectura y Aprobación de la presente Acta.
7. Clausura

Actúa como secretaria de la Junta la Señora: Joselyn Zulema Macías Muñoz.

PUNTO UNO: Pide a la Señora Secretaria se constate el quórum de los asistentes.

La Señora Secretaria comunica que se encuentran presente el 68% del capital social, por lo que el Señor Presidente instala la Junta General de Socios siendo las 10:00 del día 28 de marzo del 2016 y pide a secretaria se continúe con los puntos para la cual se reúne esta junta, agradeciendo a los presentes por su presencia a esta Junta.

PUNTO DOS: Seguidamente se dio paso al informe del Señor Presidente el mismo que se dio lectura a la Junta General de socios la misma que fue mocionada por el Señor: Ps. Mauro Loo, apoyado por el socio señor Aizpurúa Bravo Barón Oswaldo y aprobada por Unanimidad de los presentes.

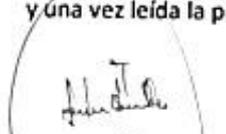
PUNTO TRES: Seguidamente se dio paso al Informe del Gerente Ps. Mauro Loo Vélez, quien dio lectura de su informe a la Junta General De socios el mismo que se encuentra incluido como anexo de los estados Financieros. Informe que fue puesto a consideración de la Junta General de Socios la misma que fue mocionada por el Socio Señor: Aizpurúa Bravo Barón Oswaldo y apoyada por los socios señores: Xavier Romero Zambrano aprobada por Unanimidad de los presentes.

PUNTO CUATRO: Se dio lectura al Informe entregado por el Señor Ing. Lenin Macías Moreira, Comisario de la compañía, informe que fue leído, una vez leído el Socio Señor Barón Aizprua, mociona que se apruebe el informe, apoyado por el Accionista Señor Chelo loor y aprobado por unanimidad de los asistentes

PUNTO QUINTO: El Presidente de la Compañía Pide al Señor Contador: Carlos Antonio Moreira Chávez, que de lectura de los Estados Financieros a la Junta General de socios. El Señor Contador da lectura al Balance de sumas y saldos y explica el movimiento de cada una de las cuentas y el saldo de cada una, así mismo dio lectura al Balance de Rentas y Gastos en la que indico los ingresos obtenido y de los gastos realizado y explica que arroja un déficit Financiero de \$7.69 USD. Una vez explicado las preguntas de los miembros de la Junta, el Señor Contador dio lectura al Estado Financiero con corte al 31 de diciembre del 2015 explicando el saldo final de cada cuenta. El Señor Presidente una vez leído los Resultado del Estado Financiero del 2015 pone a consideración de la Junta General su aprobación o no

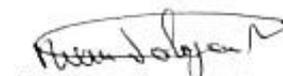
de la misma. El Socio Señor: Xavier Antonio Romero Zambrano, mociona que se apruebe los balances del ejercicio 2015 y que el déficit se haga un cruce con el resultado del ejercicio financiero del 2014 por un valor de \$3.98 y el saldo sea aportado por los socios de la Compañía y se aprueben los Estados Financieros, moción que fue apoyada por los socios Señores: Barón Aizprua, Chelo loor y aprobado por unanimidad de la Junta.

Una vez tratado y agotado todos los puntos para lo que convocada El Señor Presidente pide una hora de receso para que la Señora Secretaria elabore el acta de la presente Junta y que sea aprobada con sus firmas para constancia de todo lo actuado. Siendo las 11H00 se reinstala la junta General de Socios y una vez leída la presente acta los socios ponen su firma y rubrica al pie la presente acta.



Sr. Mauro Loor-Vélez
C.C. 170733376-9

Ing. Lenin Moreira Macías
C.C. 130221796-1

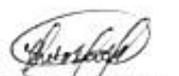


Ab. Nixon Solórzano Alcívar
C.C. 170617117-8

Sr. Carlos GómezGavilánez
C.C. 170183708-8

Sr. Antonio Romero Zambrano
C.C. 120192830-4

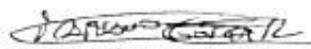
Dexi Moreira García
C.C. 170952124-7



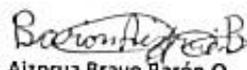
Chelo Loor Mera
C.C. 130794649-9

Klever Mejía Chanaluisa
C.C. 131088454-7

Oscar Ortega Reina
C.C. 130736314-1

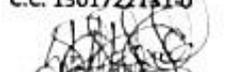


Mariano GómezRodríguez
C.C. 130741898-6



Aizprua Bravo Barón O.
C.C. 1301722131-0

Cristóbal Colon Zambrano Puento
C.C. 130615085-3



Ab. Sixto Castillo Ballón
c.c. 130553162-4

Sr. Segovia Muñoz Marcelo Vinicio
c.c 130564502-8